Tausa, Cundinamarca; 10 de diciembre de 2024

001-SdE-001-2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAUSA
Yuri Lucia Palacio Pachón
Secretaria de Desarrollo Económico Agropecuario y de Medio Ambiente
Carrera 3 # 3-24
(091) 8583051 – 8583058
Tausa – Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato CMC-037-2024 – "ADQUISICION Y ADECUACIÓN DE SENDERO ECOLOGICO CAMINO – EL CERRO LA VIRGEN, - E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN TAUSANA EN LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA"

ASUNTO: Presentación de la Garantía Única de Cumplimiento Contrato CMC-037-2024.

Respetada Yuri Palacio:

De conformidad con la cláusula 10, denominada "GARANTIAS EXIGIDAS", del contrato de la referencia, se establece los siguiente:

> "*GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO: No obstante, lo señalado en el artículo 7 inciso 5º de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, respecto a la excepción de solicitar garantías en los procesos de mínima cuantía,* ***el municipio de Tausa considera que por la naturaleza del contrato se hace necesario exigir garantía de cobertura del riesgo de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar****, con el propósito de cubrir los siguientes amparos…"* (Negrilla y subrayado por fuera del texto original)

En atención a lo anterior, remito con esta comunicación la garantía requerida para su revisión y aprobación, la cual incluye los amparos solicitados conforme a lo establecido en el contrato.

Atentamente.

Diego Alejandro Soler

DIEGO ALEJANDRO SOLER SANTANA
Contratista

Anexos: GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, el contenido en cuatro (4) folios.

A.D. – R.C. No. 2024123039

CONSTANCIA DE PAGO

HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS RECIBIDO DE **DIEGO ALEJANDRO SOLER SANTANA,** IDENTIFICADO (A) CON LA CC/NIT. No. **1075672210,** EL VALOR DE LA PRIMA, GASTOS E IVA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. **101257188** POR VALOR DE **$80.920** Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. **101082816** POR VALOR DE **$54.430.**

A FAVOR DE: **MUNICIPIO DE TAUSA**

LA ANTERIOR SE EXPIDE A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SE FIRMA EN UBATE A LOS **09** DIAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DE 2024.

Agencia de Seguros Diana Cia. Ltda.
EN SEGUROS
Ubaté Calle 8 No. 5 - 56
Teléfono 601 0408 / 0660

FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257188	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	12	2024	09	12	2024	00:00	24	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLER SANTANA, DIEGO ALEJANDRO	CC: 1075.672.210

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 1 A NRO. 7 - 18	TAUSA, CUNDINAMARCA	3006844046

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TAUSA	NIT: 899.999.481-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 3 3 24	TAUSA, CUNDINAMARCA	8583051

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL PRODUCTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTA CMC-037-2024 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION Y ADECUACIN DE SENDERO ECOLOGICO CAMINO EL CERRO LA VIRGEN, - E INCENTIVAR LA PARTICIPACIN DE LA POBLACIN TAUSANA EN LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA. ACORDE CON ESPECIFICACIONES GENERALES EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2024	24/04/2025	$1,500,625.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/12/2024	24/12/2025	$2,250,937.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2024	24/12/2027	$750,312.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********4,501,875.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DIANA CIA LTDA	18500	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101257188

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Diego Alejandro Soler

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101082816	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	12	2024	09	12	2024	00:00	24	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLER SANTANA, DIEGO ALEJANDRO	CC: 1075.672.210

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 1 A NRO. 7 - 18	TAUSA, CUNDINAMARCA	3006844046

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TAUSA	NIT: 899.999.481-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 3 3 24	TAUSA, CUNDINAMARCA	8583051

BENEFICIARIO: 899999481 - MUNICIPIO DE TAUSA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION GENERADA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTA CMC-037-2024, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2024, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION Y ADECUACIN DE SENDERO ECOLOGICO CAMINO EL CERRO LA VIRGEN, - E INCENTIVAR LA PARTICIPACIN DE LA POBLACIN TAUSANA EN LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA. ACORDE CON ESPECIFICACIONES GENERALES EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******42,739.00	$ *******3,000.00	$ *******8,690.00	$ **********54,430.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DIANA CIA LTDA	18500	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-40-101082816

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Diego Alejandro Soler

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101082816	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	12	2024	09	12	2024	00:00	24	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
SOLER SANTANA, DIEGO ALEJANDRO	CC: 1075.672.210	3006844046

DIRECCIÓN: CL 1 A NRO. 7 - 18 CIUDAD: TAUSA, CUNDINAMARCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE TAUSA	NIT: 899.999.481-9	8583051

DIRECCIÓN: CARRERA 3 3 24 CIUDAD: TAUSA, CUNDINAMARCA

BENEFICIARIO: 899999481 - MUNICIPIO DE TAUSA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION GENERADA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTA CMC-037-2024, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2024, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION Y ADECUACIN DE SENDERO ECOLOGICO CAMINO EL CERRO LA VIRGEN, - E INCENTIVAR LA PARTICIPACIN DE LA POBLACIN TAUSANA EN LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA. ACORDE CON ESPECIFICACIONES GENERALES EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2024	24/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******42,739.00	$ *******3,000.00	$ *******8,690.00	$ **********54,430.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DIANA CIA LTDA	18500	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101082816

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Diego Alejandro Soler

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA